

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Sábado 19 de Junio de 1897

Núm. 145

LOS YANKEES Y NOSOTROS

Indicio de mentes ligeras es el no maravillarse nunca de cosa alguna, como también lo es maravillarse de todos.

L. SAY.

No pueden en manera alguna maravillarnos las noticias telegráficas que á algunos colegas han enviado desde Nueva York y Washington sus respectivos correspondientes, atribuyendo al Gobierno norteamericano decididos propósitos de intervenir directamente en los asuntos de Cuba, comenzando, quizás, por una reclamación de carácter general por supuestas informalidades y por faltar España abiertamente á lo estatuido en algunos tratados que con ella tiene celebrados.

Lo que sí nos maravilla, es que periódicos que alardean de sensatez y cordura, acojan esas noticias como asuntos que pasaron á la categoría de cosa juzgada, sin advertir que, como dijo muy bien el ilustre jefe del partido conservador á los periodistas que quisieron escucharle, los propósitos atribuidos á Mr. Mac-Kinley, pueden muy bien haber sido hechos circular por los jingoístas y por los simpatizadores de la rebelión, para agitar la opinión é inclinarla á favor de su injusta y perdida causa.

No puede negarse que si bien es cierto que las autoridades de la Gran República Norteamericana no han salido todavía de la situación expectante en que se colocaron hasta conocer y estudiar el informe de Mr. Calhoun, no es menos exacto que las dificultades de carácter interno por que atraviesa ese país, podrían apremiar á Mr. Mac-Kinley de tal manera que aun en contra de su propio criterio y quizás también del de los elementos más conservadores del país que rige, entrara de lleno en las corrientes á que le impulsan los mismos que preparan una encerrada á la egregia reina de Inglaterra, á una de las soberanas más respetables y respetadas de Europa.

Todo puede temerse—como escribe con gran cordura nuestro apreciable colega El Liberal—dado el carácter de Mr. Mac-Kinley, mucho más emprendedor que el de Mr. Cleveland, y máxime si se tiene en cuenta que el actual presidente, además de hallarse en los comienzos de su magistratura, se encuentra frente á frente de cuatro problemas, que pueden importar para él otros tantos fracasos, á saber: las elecciones generales; la nueva ley de tarifas; la cuestión monetaria y el reconocimiento de la beligerancia cubana.

Aun no siendo partícipes de los optimismos que reinan en las esferas oficiales—como en realidad lo somos—y aun reconociendo que las circunstancias no son nada halagüeñas para nosotros, creemos que no pisan terreno firme, que no están en lo cierto, los periódicos de oposición que se dedican, brocha en mano, á oscurecer el horizonte de España; á llevar la desconfianza y la duda á los hogares y á producir la contracción de los negocios y la estagnación de los capitales. Y esto sin contar con las acerbas, bien que injustas, censuras que dirigen á nuestros gobernantes, porque no adoptan un temperamento enérgico frente á la cancillería de Washington y al general Weyler porque no acaba la insurrección en cuatro días.

Es necesario tener muy poco criterio, carecer de él por completo, ó no advertir que está atrofiado, para escribir—que un ejército poderoso sin dirección entienda

y afortunada, se cansará de pelear y poblará los hospitales de sangre sin conseguir una victoria completa y definitiva.» ¿Ignora el que esas líneas ha escrito, que la insurrección cubana no cesó un solo día, como se supone erróneamente, desde el Zanjón al grito de Baire, y que las partidas de Matagas y de Manuel García, no eran otra cosa que los recaudadores de fondos para la insurrección general que debía estallar más tarde y de la cual no fué más que un punto y coma el Zanjón?

Son esas críticas tan absurdas como mal fundadas las que dan alas al jingoísmo yankee y los que laboran en la manigua ó fuera de ella contra la integridad de España.

¿A qué, pues, extremar la nota pesimista y hasta dudar del patriotismo del gobierno de su majestad?

¿A qué, preguntar si lograremos aprovechar el plazo que duren las elecciones generales en Norte América, para asegurar en Washington los respetos que nos son debidos y para obtener ventajas positivas en Cuba?

¿Se han olvidado por ventura las declaraciones que constantemente ha hecho el señor Cánovas del Castillo, según las cuales jamás se dejaría imponer España por ningún gobierno extranjero, sea este quien fuere?

Ante declaraciones tan terminantes renovadas un día y otro, deben tranquilizarse los espíritus y pensar que cuando el señor Cánovas, á quien nadie puede ganar en patriotismo, no ha adoptado temperamentos de energía, será porque no haya habido motivo, ó porque no ha llegado, en su alto concepto, la ocasión.

Hasta ahora, cualquier reclamación que ha venido de los Estados Unidos, lo fué hecha en forma amistosa, y con este mismo carácter es como España ha contestado, sin que esta conducta implicara en manera alguna el reconocimiento oficial de derecho alguno.

Al hacer constar con nuestro apreciable colega El Liberal, á fin de que no prevalezcan fábulas absurdas y errores voluntarios, que aquí no hay quien admita tratos ó negociaciones, no ya sobre la base, pero ni aun sobre la hipótesis de la independencia de Cuba, ó de una autonomía tan radical como pudiera pretenderla Mr. Mac-Kinley, aconsejado por Mr. Calhoun, debemos declarar también, para que se tome nota de ello, que en el caso de que el gobierno norteamericano variara de actitud, el gobierno del señor Cánovas del Castillo, preparado desde hace tiempo á cualquier eventualidad fortuita, se halla también dispuesto á sostener nuestros indiscutibles derechos y á no admitir imposiciones de ninguna especie, vengán éstas de donde y en la forma que vinieren.

INSTRUCCIONES DE LEÓN XIII Á LOS CATÓLICOS

Tiene gran importancia la comunicación autorizada inserta en L' Observatore Romano, órgano oficioso de la corte pontificia, comunicación en la cual se señala á los católicos franceses la línea de conducta que deben seguir y que es evidentemente aplicable á los de otros países.

Sobre la conducta que deben observar los católicos de Francia—dice L' Observatore—respecto al poder constituido, el Padre Santo ha expresado ya su pensamiento y su juicio en diversos actos y de la manera más clara. Esta, no obstante, hay algunos, y este es asunto que causa dolorosa

sorpesa, que abusando de la buena fe de otros y aprovechándose de los menores incidentes, pretenden oscurecer la verdadera significación de esos actos, recurriendo por necesidad á inducciones, á conjeturas y á menudos expedientes de todo género, á fin de dar de dichos actos una interpretación conforme á sus ideas personales: mientras que el Papa ha hablado espontáneamente y por sí mismo, ha explicado y esclarecido varias veces su pensamiento.

Ante todo, no ha habido la intención de imponer una preferencia, ni aun menos una predilección cualquiera por la forma republicana ó por la forma monárquica, atendiendo á que la una ni la otra se oponen á los principios de la sana razón ni á las máximas de la doctrina cristiana.

Por tanto, es libre para los católicos como para todos los ciudadanos, preferir en el orden especulativo una forma de Gobierno á otra.

De otra parte, se ha mostrado á los católicos franceses que el criterio supremo del bien común, de la conservación social y de la tranquilidad pública, impone en el orden práctico la aceptación de nuevos Gobiernos que se hallen establecidos de hecho, en lugar de Gobiernos anteriores que de hecho no existen ya.

Esta doctrina, plenamente conforme á la sana razón, ha sido recordada por el Papa á los católicos franceses, porque, hallándose en peligro los intereses sagrados de la religión, á El compete por derecho y por deber indicar los medios más apropiados á los tiempos y á los lugares para defender ó favorecer la causa religiosa.

De esto aparece que los católicos franceses no deben combatir ni directa ni indirectamente al Gobierno establecido, y que deben colocarse, por el contrario, en el terreno constitucional y legal, ya para obtener la unión compacta de sus fuerzas, ya para quitar á sus adversarios todo motivo de señalarlos como enemigos de las Instituciones vigentes (cuyo motivo, ampliamente explotado, disminuía á los ojos del pueblo la eficacia de su acción), ya para que la causa suprema de la religión no parezca identificarse con la de un partido político.

Les incumbe, además, el estricto deber de escuchar con el respeto deseado la voz de su jefe supremo, colocado por Dios para defensa y salvaguardia de la religión. Luego faltan á ese respeto quienes, á pesar de sus protestas de adhesión á la Santa Sede, presentan bajo un falso aspecto los consejos del Padre Santo, y mucho más aquellos que las combaten ó bien aquellos que deliberadamente trabajan desnaturalizándolos ó poniéndolos en contradicción con los consejos de los predecesores del Papa; aquellos que pretenden también eludir las direcciones pontificias bajo el fútil é irreverente pretexto de que invaden el terreno político ó de que expresan el pensamiento no del Papa, sino de sus representantes; aquellos que, igualmente, basándose en cartas particulares y en apreciaciones de personajes que, aunque constituidos en dignidad, quisieran circunscribir ó atenuar las claras instrucciones de la Santa Sede; aquellos, en fin, que en lugar de favorecer la obra de la pacificación religiosa y de la concordia de los espíritus, mirasen más á crear dificultades y á sembrar la desconfianza y la desanimación.

La Unión Católica consigna el siguiente comentario:

«Los carlistas y la secta de Nosedal, cua-

lesquiera que sean sus afectos con respecto al pasado y sus preferencias especulativas sobre la forma de Gobierno, tienen el deber práctico de no combatir directa ni indirectamente el Gobierno establecido en nuestra Patria y de unirse á los demás católicos para la defensa de la Religión y de la Patria en el terreno constitucional y legal, único sólido en las circunstancias actuales de España.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 17.

Durante la permanencia de la Corte en San Sebastián, permanecerá fondeado en las aguas de aquella capital el transporte «General Valdés.»

—Cuando termine la misión para que ha sido destinado en Inglaterra, el acorazado «Vizcaya» pasará al Ferrol.

También irán al Ferrol los acorazados y cruceros «Almirante Oquendo», «Infanta María Teresa» y «Cristóbal Colón.»

—El acorazado «Carlos V» pasará en Julio al Havre, donde le será colocada la nueva artillería. Luego pasará también al Ferrol.

Los cruceros «Alfonso XIII» y «Lepanto» pasarán á Cartagena con objeto de limpiar fondos.

Los destroyers «Terror» y «Furor» irán en breve á Cádiz.

—Según un despacho oficial recibido de la Habana, fuerzas de Pavia, Burgos, Cataluña, Bailen, Saboya, Sagunto, Navarra, Cristina, Almansa, Canarias, Cuba, San Marcial é infantería de Marina en varios encuentros han muerto á 30 insurrectos, causándoles además numerosas bajas cuyo número no se precisa.

Nuestras tropas tuvieron 14 heridos.

Se han presentado á indulto 56 rebeldes.

—En el Ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno de Washington, pidiendo, según costumbre diplomática, que el Gobierno español acepte el candidato á quien se trata de nombrar ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, en sustitución de Mr. Taylor.

—Dicen de Berlín que el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador, entregará á la reina Victoria en su «jubileo de diamante» un cuadro al óleo representando la Armada inglesa, pintado por Guillermo II para esta solemnidad.

Indudablemente la revista naval será lo más saliente de las fiestas jubilaires.

A cada momento llegan más barcos de guerra en demanda del fondeadero en la rada. Ayer había cerca de treinta barcos, ya dispuestos para la revista, entre ellos el crucero nuevo «Terrible», uno de los mejores barcos de guerra á flote.

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 16 de Junio.

Ninguna noticia política de importancia. Después de comentar el discurso de Silveira y de anunciarse que dentro de pocos días emprenderá la propaganda á provincias por orden alfabético, pues empezará por la de Avila, nada ha vuelto á decirse que trascienda en poco ni en mucho á la cosa pública.

Si alguna cuestión hubiese digna de ocupar la atención del Gabinete, se aplazaría hasta el regreso del ministro de Hacienda, á no ser que fuese asunto de gran urgencia, y hoy por hoy, nada asoma con ese carácter apesar de que los periódicos adversarios de la situación están batiendo, con más energía que acierto, la cuestión de reclamaciones de los Estados Unidos.

La noticia de hoy es el telegrama recibido

hoy de Manila. Cuatro mil insurrectos mandados por Aguinaldo, Llanera y Reyes han sido batidos por dos columnas nuestras, una de ellas mandada por el comandante Primo de Rivera, sobrino del capitán general del Archipiélago. Los rebeldes han dejado 500 muertos en el campo de batalla, entre ellos el titulado emperador Bonifacio, habiendo habido por nuestra parte algunas bajas muy sensibles. La población de Manila ha hecho un entusiasta recibimiento á los heridos de nuestras tropas, pues el combate tuvo lugar no muy lejos de aquella capital.

Este suceso ha puesto nuevamente sobre el tapete la personalidad del general Polavieja, pues, mientras unos discuten la gloria de aquel ilustre soldado, otros se empeñan en demostrar la razón con que Polavieja pedía refuerzos. En mi concepto, hay un justo medio para juzgar lo que acontece en Filipinas: si hubiese quedado al frente de aquel ejército el heroico general Lachambre, tal vez á estas horas estarían ya sometidos todos los rebeldes.

El vapor trasatlántico «Satrústegui», del que circuló el rumor de haber naufragado, llegó ya sin novedad á la Coruña. Inútil es que diga con cuanta satisfacción doy esta noticia.

Para el primero del próximo Julio está señalada la salida de S. M. en dirección á San Sebastian. Una vez allí la Corte, los que acostumbra á pasar el verano en aquella ciudad desartarán de Madrid, que de día en día, va quedándose desierto.

Y nada más por hoy. La calma, rindiendo justo homenaje al calor que nos asfixia, se ha apoderado de todos los círculos y apenas si se encuentra un hombre político por un ojo de la cara.

Ni siquiera se cotiza como tema de conversación la manoseada reunión de ex-ministros liberales que, hoy por un motivo, mañana por otro, va aplazando el Sr. Sagasta, que es el primero y más interesado en que aquella no tenga lugar.

Hoy se anuncia para el sábado próximo por hallarse ausente el Sr. Moret.

Hasta mañana.—X.

Madrid 17 de Junio.

Los que pretenden estar en el secreto de todo, aseguran que, en principio, está acordado el nombramiento del general Blanco para suceder al general Weyler en el mando de la isla de Cuba; pero, apesar de sus seguridades, nadie se atreve á decir cuándo llegará á feliz término ese principio que supone nada menos que un cambio radical de procedimiento en el gobierno de la gran Antilla.

No faltan políticos suspicaces que, relacionándolo con el relevo de Weyler, dicen que el señor presidente del Consejo de ministros ha llamado por telegrama al Sr. Navarro Reverter, ministro de Hacienda, que hoy mismo se pondrá en camino para esta villa y corte, sin poder proporcionarse la satisfacción de presidir la procesión de Corpus en Valencia, como con anterioridad se había anunciado.

No sé qué habrá de verdad en la supuesta llamada del ministro de Hacienda; pero, si, realmente, resultase cierta, habría que convenir en que no puede salir más allá de las tapias del Retiro el señor Navarro Reverter, sin que surja un motivo cualquiera que le obligue á apresurar su regreso.

Y ya no hay ninguna otra noticia cotizable.

La fiesta de hoy, que es una de las tres, según dice el cantar, que relucen más que el sol, corregida y aumentada con un calor verdaderamente extraordinario, tiene tan retráidos á todos los hombres políticos, que nadie concurre á los círculos donde es especial objeto de conversación y pasatiempo cuanto se relaciona con la cosa pública.

Hoy sale para Reus nuestro distinguido amigo y correligionario don Gerónimo Marín, diputado á Cortes por la circunscripción. Hace un par de días se ausentó el diputado á Cortes por Gadesa, marqués de Marianao, y dentro de muy pocos días se marchará también el señor Torres (don Pedro A.), diputado por Valls. El gobernador civil de esa provincia, que todavía se halla en esta, no lleva trazas de regresar á la provincia, pues, según se dice, permanecerá aquí, por atenciones de familia, hasta fines del corriente.

Nada más de particular.—X.

SUETOS

EXTRACTO DE LA

Sesión del Ayuntamiento

Diez y seis concejales asistieron á la sesión

de ayer tarde, que fué de segunda convocatoria y presidida por el señor don Manuel de Orovio.

Vista una comunicación del cura-párroco de San Juan Bautista invitando al Ayuntamiento á la procesión de mañana, se designó para asistir á la misma á los señores Miró, Romen, Cuchí, Cañellas, Campeny, Mallol, Brull, Soler y Hernandez.

Pasó á la comisión de Fomento una comunicación del Gasómetro tarraconense pidiendo á la Corporación municipal manifieste su conformidad á los reparos sobre la instalación del nuevo alumbrado público.

Se autorizó á don José Casas y á don José Larín para verificar las obras que tienen solicitadas.

Pasó á informe de Fomento una instancia de don Francisco Gramunt pidiendo permiso para verificar obras en el interior de un patio de la rambla de San Juan, con la obligación de construir la correspondiente fachada cuando se edifique el solar contiguo.

A la comisión de aguas pasó una instancia de varios propietarios de fincas rústicas enclavadas en los alrededores del Olivo, solicitando se señale el punto ó puntos donde deberán tomarse las 70 ó 100 plumas de agua que desean arrendar.

A informe del teniente alcalde del distrito respectivo se remitió una instancia de doña Francisca Salvany Morera interesando exención de alojamientos.

Se aprobó el dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, relativo á la distribución de las lámparas eléctricas para el alumbrado público, nombrándose en comisión á los señores Cuchí, Brull y arquitecto municipal para orillar los pequeños detalles de la instalación.

Se acordó elevar una instancia al Ministerio de Fomento solicitando permiso para el cruce de cables eléctricos por la línea de ferro-carriles del Norte á fin de alumbrar el barrio de San Pedro. Para ello se pondrá el Ayuntamiento de acuerdo con las Obras del puerto, cuya Junta ha de elevar igual instancia para el alumbrado del Muelle de levante.

Habiendo manifestado el señor Rubió, por mediación del señor Cañellas, que desea retirar los documentos que tiene presentados aspirando al cargo de arquitecto municipal, se acordó que lo solicite por medio de instancia.

Se concede una licencia de tres meses, á partir del 10 de Julio próximo, al concejal señor Soler que lo solicita.

Se levanta la sesión.

El miércoles último contrajo matrimonio en Madrid con la bella y distinguida señorita doña Teresa Jimenez de Aliso da Silva Porto, nuestro estimado amigo y paisano don Juan Mercader y Torres. Fué padrino de la boda el diputado á Cortes por esta provincia don Pedro A. Torres, primo del contrayente, y asistió á la ceremonia una numerosa y distinguida concurrencia.

Por la noche del mismo día se celebró la boda con un espléndido banquete en el restaurant de Fornos, concurriendo á él los amigos é íntimos y familia de los recién casados, que recibieron gran número de felicitaciones, lo propio que la respetable abuela de la joven desposada, Excmo. señora doña Carmen Espinosa de los Monteros, viuda del inolvidable encargado de negocios de Portugal en España Da Silva Porto.

Deseamos á tan simpático matrimonio todo género de felicidades y una interminable luna de miel.

Han sido nombrados para el próximo bienio jueces municipales del partido judicial de Gadesa los señores siguientes:

- Gadesa, don Benito Borrás Suñé.
- Ribarroja, don Agustin Agustí Arboli.
- Prat de Compte, don Agustin Alcoverro Valmaña.
- Pobla de Masaluca, don José Llop Cot.
- Pinell don José Alcoverro Font.
- Mora de Ebro, don Jesualdo Pujol Clua.
- Miravet, don Joaquín Pujol Griñó.
- Horta, don Desiderio Matheu Sabater.
- Flix, don Miguel Ferrús Raduá.
- Fatarella, don Ramón Balsebre Alvarez.
- Corbera, don Ramón Llop Borrás.
- Caseras, don Tomás Paladella Galcerán.
- Bot, don José Alvarez Freixas.
- Benisanet, don José Monné Hartado.
- Batea, don José Martí Ferrús.
- Ascó, don José Biarnés Freixas.
- Arnes, don Tomás Pallarés Papaseit.

Dentro de unos días probablemente será expuesta en un establecimiento muy acreditado, una bicicleta que renne todos los adelantos de la industria velocipédica en lo que vá de 1897.

El nuevo modelo de la casa «Pengeot» es la bicicleta «España».

Esta renombrada casa construye máquinas «Extra», á las que se les puede dar el desarrollo que se desee, desde cuatro metros á ocho y medio.

La marca «Pengeot» es la que mas carreras tiene ganadas y esto acredita el que sus máquinas estén á prueba, denotando la esmeradísima construcción de las mismas.

Ya que en esta ciudad se ha despertado la afición del sport del pedal, será bien recibida la marca de que nos ocupa, conocida universalmente.

Ayer solo entraron en nuestro puerto un vapor y dos pequeños veleros: el vapor «Correo de Cartagena» y dos laudes.

El primero trajo cargo completo de bocoyes vacíos procedente de Cette, y los laudes «Isabel» y «Enrique» de Torredembarra, con vino, para trasbordar á la corbeta española «Habana».

Las obras que se verifican en el velódromo situado en la plaza del Progreso, están muy adelantadas.

Tan pronto como esté terminada la pista, serán muchos los ciclistas que á aquel punto se dirigirán para correr con sus máquinas y otros para practicarse con ellas.

A bordo del «Correo de Cartagena» llegó ayer tarde el vice-consul de nuestra nación en Cette, señor Bel, quien ha llegado á la península al objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia.

En el «Club velocipedista» de esta capital acordóse anoche el verificar una excursión á la vecina ciudad y saludar á aquel Club, saliendo el último domingo de este mes, en número de unos 20 sportmans con sus correspondientes máquinas, y al mando del capitán de excursiones Sr. Tarín.

A propuesta del Sr. Ruiz acordóse comunicar lo acordado al Club de Reus.

Como directores de la impedimenta fueron nombrados los Sres. Vilar (F) y Ruiz. También acordóse invitar al notable artista Sr. Rosinyol.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 760.—A las tres de la tarde.—Barómetro 759'50.—Termómetro: máxima 29.—Mínima 17'50. Temperatura media, 23'25. Viento, S.

Por la benéfica asociación «La Cruz Roja» fué socorrido ayer el soldado procedente de Filipinas Antonio Ortega, natural de Acequias (Granada).

Nos participan de varios pueblos de esta provincia que la pertinaz sequía, que por desgracia viene sufriendose desde algún tiempo á esta parte, será causa de la pérdida por lo menos de la mitad de la cosecha de invierno y lleva en sí mal augurio para la de verano. De modo que si no viene pronto una abundante lluvia á regar los fértiles campos, para levantar el decaído ánimo de los agricultores y á compensar algún tanto las pérdidas sufridas, se espera un invierno cruel y lleno de necesidades sin ejemplo para los braceros.

El último vapor-correo ha llevado á la Habana 1.000.000 de pesos, con destino á las atenciones de la campaña de Cuba, y en el vapor-correo del día 20 del corriente se enviarán á la gran Antilla, según hemos oido, 2.000.000 de pesos.

La población de Londres se dedica únicamente estos días á las fiestas del jubileo en honor de la Reina Victoria, que empezarán la semana próxima.

Se trabaja activamente en el decorado de las casas y calles y en construir tribunas para el público.

Centenares de miles de viajeros acuden de todos los puntos del Reino Unido.

Se calcula que llegará á 2.000.000 el número de forasteros que presenciarán las fiestas del jubileo.

Los preparativos para éstas adquieren ya proporciones colosales.

El general de división don José Jiménez Moreno ha aceptado la invitación que le ha dirigido el alcalde de Barcelona señor Nadal para llevar uno de los cordones del pendón principal de la procesión de Santa María de Jesús, de Gracia.

La feria de ganado lanar celebrada el martes en Lérida estuvo muy animada. Se presentaron á la venta de 10 á 13.000 cabezas, que se vendieron en su mayor parte, aunque á pre-

cios muy bajos: los corderos se pagaron de 9 á 10 pesetas y las ovejas de 14 á 15 id.

De carneros no se presentó ningún rebaho de importancia, y las 200 cabezas que se vendieron se pagaron de 20 á 21 pesetas.

La carne podrá venderse muy barata en Lérida, pero lo que es en Tarragona, además de ser mala, nos cuesta un sentido.

Por la sección de Comercio del Ministerio de Estado se anuncia en la Gaceta que el gobierno portugués ha autorizado la importación de 55.000.000 de kilogramos de trigo extranjero para la panificación.

El derecho impuesto á dicha importación se fija en 10 réis por kilogramo, y el plazo señalado comprende hasta el 31 de Julio próximo.

Pronósticos del tiempo

El popular astrónomo señor Noherlesoom anuncia en su Boletín Meteorológico las siguientes variaciones atmosféricas para esta segunda quincena de Junio:

En los días 17 y 18 habrá en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico de poca importancia, que extenderá su acción á las regiones de España vecinas de dicho mar, singularmente el 18, aunque no ocasionará en ellas perturbación atmosféricas de importancia.

El sábado 19 se notará ya el avance por el Atlántico de una depresión, que aunque no tendrá grande intensidad, será sin embargo de las mas importantes de la quincena por su persistencia. Afectará á nuestras regiones, especialmente á las del NO. y septentrional, donde con particularidad producirá algún chubasco tempestuoso.

El martes 22 el centro de la depresión anteriormente descrita estará situado en Irlanda.

En la fecha en que desarrollará su mayor fuerza en el NO. de Europa, extendiendo su acción al golfo de Gascuña, ocasionando en él vientos duros de entre SO. y NO., y algunas lluvias tempestuosas en nuestras regiones, especialmente en las de NO. septentrional y pirenaica.

El miércoles 23 se dirigirá al mar del Norte el centro de la depresión del día anterior, desapareciendo su influencia en nuestra Península.

El jueves 24 habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico, pero como al mismo tiempo por el Atlántico estará amenazada nuestra Península por otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro hacia el NO. de España y ejercerá su acción por el golfo de Gascuña, se neutralizará la influencia de ambos elementos de perturbación atmosférica, y por este motivo será de poca importancia en este día.

Mayor será la del 25 en el Mediterráneo, produciendo alguna lluvia tempestuosa en las regiones vecinas de dicho mar.

Del 27 al 28 deberá notarse el avance de una depresión, aunque será escasa su influencia en estos días en nuestras regiones.

El lunes 28 se encontrará al SO. de Irlanda el centro de la depresión del Atlántico.

Ejercerá su acción sobre nuestra Península, ocasionando algunas lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones de NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 29 será parecido al anterior. El centro de la depresión del Atlántico se acercará más á Irlanda.

Seguirá también ejerciendo su influencia en nuestra Península con mayor fuerza y en mayor extensión que el día anterior.

Las lluvias tempestuosas se producirán especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 30 continuará el centro de la depresión de los días anteriores en el archipiélago inglés, aun más al N. que el día 29, y desde allí propagará su influencia por el NO. del continente.

La que ejercerá en nuestras regiones se limitará principalmente á las del NO. y septentrional, donde ocasionará algún chubasco, con vientos de entre O. y N.

BOLETIN OFICIAL

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra relaciona las vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y reales órdenes expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros.

—Circular del señor gobernador autorizando el presupuesto carcelario del partido judicial de Gadesa y señalando las cantidades que habrán de satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos que lo componen.

—La Delegación de Hacienda relaciona las cantidades que deben satisfacer los mineros

sobre el producto bruto de las minas que se mencionan.

Los agentes ejecutivos por débitos a la Hacienda de Vilaplana y Maspujols, anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relacionan, embargadas a los deudores de la contribución.

Las Alcaldías de Pont de Armentera y Alforja anuncian las subastas para el arriendo de los derechos de matadero.

Las de Benisamet, Vilella alta, Figuerola, Calafell, Godall, Aldover, Santa Coloma, Masroig, Brafin, Pradell y Altafulla, las del arriendo de las especies de consumos.

La de Alforja tener expuesto al público el padrón de cédulas personales y el proyecto de presupuesto ordinario.

La de Altafulla el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria.

La de Cabacés las cuentas municipales de 1895 a 96.

La de Tortosa el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

Las de Constantí, Pobla de Mafumet, Santa Oliva, Borjas del Campo, San Jaime dels Domenys y Vilarrodona, los repartimientos de la contribución territorial y rústica.

Las de Solivella y Ceballa del Condado, el repartimiento de la contribución urbana.

La de Torredembarra el padrón de cédulas personales.

La de Vilaplana relaciona los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

El Juzgado de primera instancia de Valls saca a la venta en pública subasta un crédito de cinco mil pesetas de D. Pablo Roque Martorell.

El de Tortosa una heredad del término municipal de dicha ciudad propiedad de D. Vicente Ferrando Piñol.

Los jueces municipales de Vinebre y Torroja anuncian las Secretarías vacantes en dichos Juzgados.

**CRONICA JUDICIAL**

**Audiencia provincial**

**Sección segunda**

Ante esta sección se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra don José María Boronat Masagué, como director del periódico *Diario del Comercio* que se publica en esta capital, por la inserción de un suelto denunciando que se jugaba a los prohibidos en Alforja que creyó injurioso el alcalde de aquella localidad don Miguel Saludes.

Constituido el tribunal por los señores Gomez, Lopez y Martin y practicada la prueba propuesta, el abogado señor Olesa con el procurador señor Elias, en representación del querellante, solicitó que se impusiera al procesado la pena de cinco años de destierro, multa de 250 pesetas y pago de las costas.

La defensa del procesado, a cargo del abogado señor Rovira y procurador señor Alfonso, solicitó la absolución de su defendido por no ser constitutivos del delito de injurias graves los hechos denunciados.

**NOTAS FESTIVAS**

Una señora le preguntaba a un abogado: —Pero hombre, ¿se puede saber para qué se ponen ustedes esas faldas largas en los tribunales? —Señora—respondió él—es que en ocasiones tenemos que charlar cuasi tanto como una mujer.

Entre estudiantes: —¿Qué tal te va con tu nueva patrona? —Admirablemente. Por la mañana, dos platos fuertes y postre; a la comida, tres platos fuertes y postre; para cenar, un plato fuerte y postre.

—Y de qué son los platos fuertes? —De hierro con baño de porcelana.

Ricardo es un noctámbulo que no se acuerda de haber visto salir ni ponerse el sol.

—¿Cómo está tu padre?—le pregunta un amigo.

—El autor de mis noches está perfectamente—contesta Ricardo.

**ENIGMA**

Ni soy de cristal, ni piedra, de madera, ni de oro, ni de ninguna otra especie y sin embargo me rompo.

La solución en el número próximo.

Solución al acertijo anterior:

ATECA

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY.**— Santos Gervasio, Protasio y Ursicimo, mártires.

**SANTOS DE MAÑANA.**— San Silverio, papa y mártir, y Santa Idaberga, virgen y Florentina, mártir.

**CORTE DE MARIA.**— Hoy se hace la visita a Nuestra Sra. de los Dolores, en la Sma. Trinidad.

**Octava del SS. Corpus**

Habrà exposición de S. D. M. en las iglesias y horas siguientes:

**Catedral.**— De nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

**San Juan Bautista.**— A las siete, exposición mayor, a las nueve, misa solemne y reserva. Por la tarde, a las seis, exposición y a las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

**Descalzas.**— De cinco y media a siete de la tarde.

**Enseñanza.**— A las ocho y media, durante la misa, y de cinco a seis de la tarde.

**Santa Clara.**— A las seis de la tarde y la Novena a las seis y media.

**Beatas de Santo Domingo.**— A las seis de la mañana durante la misa.

**Huérfanos.**— A las seis y media de la mañana.

**CULTOS DE HOY.**

**Religiosos Descalzos.**— A las seis de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

**CULTOS DE MAÑANA.**

**Catedral.**— A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve se expondrá a S. D. M., y despues de Tercia empezará la misa conventual con sermón. Por la tarde, a las seis, continuarán en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

**Sma. Trinidad.**— A las nueve y media se cantará el oficio parroquial. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., seguirá el cántico del Seráfico Trisagio, meditación y ejercicios del mes del Sagrado Corazón, sermón del Rdo. D. José Parés, coadjutor de la Catedral, canto del salmo *Credidi* y reserva.

**San Francisco.**— A las nueve y media oficio parroquial con exposición y a las once misa rezada. Por la tarde, a las cinco, Seráfico Trisagio y mes del Sagrado Corazón, con exposición.

**San Juan Bautista.**— A las siete exposición y a las nueve y media misa solemne con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco, exposición y Vísperas solemnes y a las seis saldrá la procesión, pasando por las calles de la Unión, Mendez Nuñez, rambla de San Juan, Unión y continuando despues el curso antiguo.

**Sagrado Corazón.**— A las siete de la mañana ejercicios del Sagrado Corazón con misa de exposición y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde no habrá función.

**Descalzas.**— A las ocho de la mañana misa cantada por la Comunidad.

**Beatas de Santo Domingo.**— A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, a las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

**Santa Clara.**— A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

**Jesús-Maria.**— A las seis de la tarde ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

**Dominicas de la Presentación.**— A las siete y a las diez misas rezadas. Por la tarde, a las cinco, ejercicios del mes del Sagrado Corazón, con manifiesto.

**San Lorenzo.**— A las once y media misa rezada.

**Religiosos descalzos.**— A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad a las nueve y media.

**SECCION OFICIAL**

**JUNTA ADMINISTRATIVA**

del Hospital de San Pablo y Santa Tecla DE TARRAGONA

El día 26 del corriente mes de Junio, a las once de la mañana, se celebrarán en esta sala de Juntas, públicas subastas para la adjudicación del suministro de la carne de carnero, pan y leche de cabra que haya de consumirse en este Hospital durante el año económico de 1897 a 1898. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en esta secretaría todos los días laborables.

Tarragona 18 de Junio de 1897.—P. A. de la Junta, Augusto M.<sup>a</sup> Arandes, secretario.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS**

**RECAUDACION VERIFICADA AYER.**

	Pesetas.
Administración central.	301'00
Mielato del Olivo.	50'80
— de Tetuán.	68'27
— del Puente.	393'38
— de San Pedro.	37'49
— del Muelle.	57'46
— de la Cantera.	98'02
— de la Cadena.	144'28
<b>TOTAL.</b>	<b>1050'70</b>

**REGISTRO CIVIL.**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.**

**Nacidos.**— Luis G. Bach Eija, Teresa Trifón Pia, Marcelino Domingo Escabrós, Rafaela Alquezar Felez y José Nello Pascual.

**Fallecidos.**— Mercedes Bazoés Campmany, Abad, 5.—Josefa Arnan Calduch, Merceria, 24.—Librada Catalina Mergel Labata, (Beneficencia.)

**Matrimonios.**— Ninguno.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

Vapor «Correo de Cartagena», de 258 ts., de Cette, con bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Vd.<sup>a</sup> y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Laud «Enrique», de 34 ts., de Torredembarra, con vino para trasbordar, consignado a D. Juan Mallol.

Laud «Isabel», de 33 ts., de Torredembarra, con vino para trasbordar, consignado a D. Juan Mallol.

**DESPACHADAS**

Vapor «Anselmo», para Bilbao y escalas, con bocoyes aguardiente, escobas y otros efectos.

Bergantin goleta «La Paix», para Port-Vendres, con vino.

Para Barcelona vapor «Correo de Cartagena», con lastre.

**Buques a la carga**

**Sábado 19**

Para Liverpool vapor «Pinzón», consignatarios señores Mac-Andrews y C.<sup>a</sup>

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo San Martín», consignatario don Mariano Peres.

Para Génova vapor «Unione», que despachaba a señores Casaseca y Terré.

Para Londres y Amberes, vapor «Cortés», consignatarios señores Mac-Andrews y C.<sup>a</sup>

Para Niza, puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia y Alemania vapor «Dagmar», consignatarios señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Liverpool vapor «Cecilia», su agente don Modesto Fenech.

Para Valencia vapor «Cervantes», su agente don José M.<sup>a</sup> Ricomá.

Para Port-Vendres y Cette estará a la carga el viernes y sábado el vapor «Amalia», consignatarios señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

**BOLSA DE MADRID.**

	Madrid 16, 3'25 t.
4 por 100 interior.	65'95
4 por 100 idem fin de mes.	65'95
4 por 100 exterior.	81'95
4 por 100 amortizable.	79'10
Aduanas.	96'90
Cubas de 1886.	96'65
Cubas de 1890.	80'65
Banco de España.	416'50
Tabacalera.	215'75
Cambios de París.	29'50
— Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	64'12
Dudoso.	

**Mercado de ayer**

**Vinos.**— Cotizamos a los precios siguientes: De Vilaseca, de 18 a 19 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 a 21.

De Reus y comarca, de 21 a 23.

Prioratos superiores de 29 a 30 pesetas carga.

Bajo Priorato, de 23 a 24 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 16 a 17 pesetas carga.

Vinos blancos.— De 6 1/2 a 7 reales el grado.

**Espiritu.**— Cotizamos: De vino destilado.— A 86 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, a duros 14 1/2 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.— A 81 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados a 13 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados.

**Anisados.**— Cotizamos: Vino, de 19 1/2 a 63 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 a 53 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2 a 56 los id. id.

Idem de 17 1/2 a 46 id. id.

**Holandas.**— A 11 duros la carga.

**Mistelas.**— A los precios siguientes: Blancas de 38 a 41 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza. Negras de 40 a 45 pesetas.

**Acetites.**— Cotizamos: Finos del Campo, de 17 1/2 a 18 reales; clase corriente, de 16 a 16 1/2. De Urgel de 17 a 17 1/2 reales cuartan. De Arriera, de 16 a 16 1/2.

num. 2, a 18 1/4; num. 3, a 19, y num. 9, a 20 reales arroba.

**Azúcares.**— Granillos, 43 reales; blanquillos, 37; terciados, 36; quebrados, 34 a 35; molidos, 33 a 34; cortadillos, primera, 49 arroba; id. segunda, 47.

**Cafés.**— Manila a 23 1/2 duros los 41'60 kilos; Puerto-Rico, Hacienda escogida, a 30 y Puebla a 27.

**Petróleo.**— Cotizamos a los precios siguientes: En cajas a 21'50 pesetas, caja de dos latas.

En bidones a 55 pesetas, hectólitro sin envase.

Gasolina, a 21'50 pesetas, caja de dos latas.

**Almendra.**— De 28 a 29 ptas. saco de 504'00 kilos; id. Esperanza, de 12 a 13 duros quintal; idem común, de 11 a 11 1/2 duros quintal.

**Avellana.**— De 23 a 23'75 pesetas saco.

**Harinas.**— Se cotizan: 1.<sup>a</sup> de reales 18 1/4 a 18 1/2 arroba. Redonda a 17 1/4 a 17 1/2 id. 2.<sup>a</sup> de 15 a 16 id. Tercera de 9 a 10 id.

**Cebadas.**— Del país, nueva de 27 a 28 reales los 70 litros; extranjera, de 30 a 31.

**Algarrobás.**— De 22 a 23 reales quintal.

**Alpiste.**— De 16 a 17 pesetas los 70 litros.

**Avena.**— De 28 a 30 reales cuartera.

**Arvejonés.**— De 13 a 14 pesetas cuartera.

**Maíz.**— De 10 a 11 pesetas los 70 litros.

**Salvados.**— De 17 a 18 reales doble cuartera de 140 litros.

**Menudillo.**— De 20 a 21 reales cuartera doble.

**Tercerillas.**— De 12 a 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos, según clase.

**Guarás.**— De 8 1/2 a 10 1/2 pesetas doble cuartera.

**Trigos.**— Cotizamos: el Berdianska de 72 a 73 reales los 35 kilos; Marianópolis, de 70 a 71; Taganrog, de 70 a 71; del país, de 16 a 18 peseta-cuartera, según mérito.

**TELEGRAMAS**

Madrid 18, 1'15 t.

Han sido aprobados en el primer ejercicio para ingreso en las oficinas del Banco de España, 202 de los 719 aspirantes presentados.

Las noticias que se tienen acerca de la enfermedad del señor obispo de Cádiz, dan pocas esperanzas de que el ilustre enfermo pueda salvarse. Su estado es gravísimo.

Madrid 18, 1'45 t.

Telegramas de Segovia y de la Granja, dan cuenta de que ayer descargó en este último punto una horrosa tormenta de agua y granizo que produjo daños incalculables. Muchas de las piedras eran de tamaño de ciruelas regulares, y no solamente no dejaron cristal sano, sino que destruyeron frutales, plantas y hortalizas.

El arbolado de los jardines y paseos, quedó arrasado completamente.

Las aguas, con la violencia y fuerza que corrian desde lo alto de los jardines, inundaron la parte baja de la población, llegando hasta los pisos principales y arrasando camas, muebles y otros efectos.

Hundiéronse bastantes tejados y tapias. Las carreteras y caminos quedaron intransitables.

Hubo muchos heridos y contusos. No se recuerda en la Granja tormenta semejante.

Las pérdidas son de gran consideración. El pánico en el vecindario fué inmenso.

Perecieron muchas cabezas de ganado. Varios ciclistas, sorprendidos en su paseo por la tormenta, hubieron de subirse a los árboles, abandonando sus máquinas para no ser arrastrados por las agnas.

La Reina ha ordenado que por la Intendencia de Palacio y oficinas del Patrimonio, se faciliten recursos a los perjudicados.

Madrid 18, 4'25 t.

Como el martes ya estará de regreso el señor Castellano y mañana llegará de Valencia el señor Navarro Reverter, en dicho día se celebrará Consejo de ministros.

El general Beranger ha recibido un telegrama del general Cámara, jefe de la comisión de Marina de Londres, comunicándole haberse hecho pruebas de la nueva maquinaria del cazatorpederos «Destructor».

Añade el general Cámara que las pruebas han dado tan excelente resultado, que en breve podrá venir a España a prestar servicio el citado buque.

Madrid 18, 5'10 t.

Los exministros liberales están citados para mañana a las cinco de la tarde, con objeto de celebrar la reunión de que se viene hablando hace días.

En dicha reunión se manifestará completa unanimidad de pareceres.

El general Beranger, de acuerdo con lo propuesto por la asociación patriótica de la Argentina y el Uruguay, ha concedido autorización para que el jefe de la Comisión de Marina en el Havre contrate con la casa Forges et Chantiers, de la Mediterranee, la construcción del crucero «Rio de la Plata», que dicha asociación, en nombre de los compatriotas nuestros, residentes en la América del Sur, regala a España.

# ANUNCIOS

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,  
Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRES Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

## HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como xelernto. —No olvidar que el «extracto ansherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los

cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido. —Véase el prospecto. —Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. —Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América. —En Reus, farmacia de Demestre.

## DISPONIBLE

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14**

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS